

Lo bueno

Que se buscarán horarios laborales escalonados en busca de reducir los contagios

Lo malo

Que se alcanzó el pico más alto de contagios diarios en lo que va de la pandemia

Bla, bla, bla...

"El 10 de enero regresamos a clases con una modalidad mixta, 50-50, reforzando las medidas sanitarias"



Sofialeiticia Morales Garza

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público comparecieron los ciudadanos SANDRA PATRICIA MASSU TREVINO y sus hijos DANIELA VIDAL MASSU y KATIA VIDAL MASSU por sus propios Derechos y en representación de FIJAD VIDAL MASSU, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL: INTESADO A BIENES DE FIJAD VIDAL ALUM, en fecha 17 días del mes de Diciembre de 2021, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/95,223/2021) exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual nombra a la ciudadana SANDRA PATRICIA MASSU TREVINO como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta la herencia, se reconoce entre sí sus derechos hereditarios, y además el cargo Albacea de la sucesión, quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA GARZA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(ene 7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público comparecieron las ciudadanas LYDIA TREVINO GAMEZ y BEATRIZ TREVINO GAMEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL: TESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA GAMEZ MARTINEZ, en fecha 13 días del mes de Diciembre de 2021, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número 134/95,160/2021, exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a la compareciente LYDIA TREVINO GAMEZ como Heredera Legataria, manifestando que acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios, y además a la señora BEATRIZ TREVINO GAMEZ como Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión, quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA GARZA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(ene 7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público compareció el ciudadano HECTOR HUGO SILVA BARRERA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL: INTESADO A BIENES DE MARGARITA BARRERA NEVAREZ, en fecha 11 días del mes de Diciembre de 2021, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/95,143/2021) exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra al compareciente como Único y Universal Heredero, manifestando que acepta la herencia, se reconoce entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA GARZA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(ene 7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL
El día 27 veintiseite de diciembre de 2021 dos mil veintinueve, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/95,059/2021, Sección Legítima a Bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ RIVERA, promovido por el señor MANUEL MACIAS AGUILAR, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores JOSE MANUEL y ANA LUCIA de apellidos MACIAS ORTIZ, éstos últimos en su carácter de hijos legítimos de la de-cujus. Por lo que en los términos Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 27 veintiseite de diciembre del 2021, dos mil veintinueve.- DOY FE.-

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN NOTARIO PUBLICO NUMERO 40 FEGJ-640427-G17
(ene 7 y 17)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público compareció la ciudadana MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ MACHORRO, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL: INTESADO A BIENES DE ANSELMO MARTINEZ HERNANDEZ, en fecha 06 días del mes de Diciembre de 2021, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/94,980/2021), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a la compareciente como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta la herencia, se reconoce entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA GARZA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(ene 7 y 17)

EDICTO
Con fecha 30 de Diciembre del año 2021 y mediante Escritura Pública Número 17,976 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor GUILLERMO GARCIA DE LA FUENTE quien falleció el día 01 de Julio del año 1996, declarando a los señores los señores GENOVEVA, CRISTELA, MELVA y GUILLERMO todos de apellidos GARCIA RAMOS, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión y el nombramiento y aceptación del cargo de Albacea por parte del señor GUILLERMO GARCIA RAMOS, manifestando que se procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Monterrey, Nuevo León, a 03 de Enero del año 2021.

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 121
(ene 7 y 17)

EDICTO
En fecha 3 tres de diciembre de 2021 dos mil veintinueve, se admitió a trámite el expediente judicial número 1323/2021, relativo al diligencias de jurisdicción voluntaria, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por dos veces, que no excederá de 15 quince días, en el Periódico el Porvenir y Periódico Oficial que se editan en esta Ciudad, a fin de dar a conocer la presente solicitud de Declaración de Presunción de Muerte respecto de Sergio Arturo González Salinas y/o Sergio Arturo González.- DOY FE.- San Pedro Garza, Coahuila, Nuevo León, a 13 de diciembre de 2021.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(ene 7 y 21)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 10 de Diciembre del 2021, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, el JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO DE INTESADO A BIENES DE JUAN JOSE GOMEZ RUELAS, mediante Acta fuera de Protocolo Número 095/21,938/2021, promovido por JUAN JOSE GOMEZ CISNEROS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.- Guadalupe, Nuevo León a 10 de DICIEMBRE del 2021.

LIC. RAÚL RAMOS BETANCOURT NOTARIO PUBLICO NUMERO 95 RABR-501206-IR-6.
(ene 7 y 17)

Refundará Colosio la Policía regia

El Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, dio a conocer que implementará diversas acciones al interior de la Secretaría de Seguridad Pública, entre ellas la refundación de la corporación y la modificación del plan de estudios. A la par, adelantó que el próximo sábado anunciará la campaña de reclutamiento policial. "El primer paso es la refundación de nuestra policía, en los siguientes días, el sábado, vamos a anunciar la nueva campaña para poder reclutar y reforzar a nuestra fuerza policíaca", mencionó Colosio Riojas. "Es la modificación del plan de estudios de nuestra academia para añadirles elementos de servicio, proximidad, derechos humanos, y cosas con las que nuestros elementos de policía necesitan contar para

poder mejorar su desempeño", puntualizó. Asimismo, aseguró que como primer paso buscará recuperar la confianza de los regios en los elementos de seguridad, para después ir ampliando la cobertura del territorio, para lo que aseguró que tienen buena coordinación con el gobierno del estado. Debido a lo anterior, planteó mantener una policía de proximidad cercana a los habitantes de la ciudad, así como estrategias de inteligencia, innovación tecnológica y de prevención del delito. "Tenemos una buena coordinación, sobre todo porque se nos permite recuperar las funciones de la policía de Monterrey, como una policía municipal de proximidad y primer contacto", aseguró



Luis Donaldo Colosio "Y así, podemos nosotros también contar con el apoyo del gobierno del estado y de la Fuerza Civil, también de la Guardia Nacional, para los delitos de alto impacto, que no queremos que repunte en Monterrey", añadió.(CLR)

Reconocen a enfermeras y enfermeros en SN

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, reconoció la labor de las enfermeras y enfermeros del municipio, en el marco de sus festejos. Carrillo Martínez, destacó la ardua labor que han llevado antes y durante la pandemia, asegurando que anteponen muchas cosas en beneficio de la salud de la comunidad. "Ustedes son un pilar importante, más de doce jornadas, que se hicieron el año pasado, y ya empezamos con una este año",



Daniel Carrillo convivió con ellos

mencionó Carrillo Martínez. También, celebró la ardua participación y la voluntad del personal durante las campañas de inoculación contra el Covid-19. "Saben que la situación está dura, que la situación está compleja y no se han rajado, quiero agradecerles por eso", puntualizó. Por último, les pidió lo que llamó "un esfuerzo adicional" durante los próximos meses, debido a que la situación por la pandemia del Covid-19 tiende a tornarse más complicada.(CLR)

Lanza Nava la "Caravana Verde"

Afin de poder contar con una Santa Catarina mucho más ecológica la Ciudad lanzó una campaña de "caravana verde" donde por día habrían de donar hasta 50 árboles a sus ciudadanos a ser plantados al frente de sus casas. Este proyecto, indico Jesús Nava Rivera, Alcalde de esta Ciudad, nace de la necesidad de tener un mejor aire. Por ello los ciudadanos deben de solicitar su árbol nativo a la Secretaría de Desarrollo Urbano y está les habría de agendar día y hora para su entrega. Y ya en base a este plan emergente de combate a la mala calidad del aire cada día la localidad habría de entregar 50 árboles nativos a los ciudadanos que lo hayan solicitado. Es así que desde ayer a las afueras de la Torre Administrativa de esta localidad el mismo Alcalde

Jesús Nava Rivera dio el banderazo de inicio de entrega a estos árboles nativos de la región, cuáles serían entregado de manera directa y a la puerta de las casas de quienes así lo hayan solicitado previamente. "Pues estamos aquí en la Torre administrativa dando el inicio de la entrega de estos árboles para la gente que pidió tener un árbol en su casa". "Iniciamos la Caravana del Árbol, como parte de nuestras acciones para cuidar el medio ambiente, y ¿Qué buscamos con esto?, pues pretendemos llegar hasta tu colonia para entregarte el árbol que solicitaste, porque solo así se combate al mal medio ambiente y se busca aplicar políticas públicas ambientales mejores". "Estos árboles ya son grandes y forman parte de un plan de acción de reforestación integral de la



Se iniciaron las actividades Ciudad, porque un árbol además de dar vida, genera oxígeno, da sombra, detiene las diversas partículas y el polvo y ayuda a la regeneración de la tierra". La ventaja de esta "Caravana Verde" arrancada ayer en este programa por parte del Alcalde Jesús Nava Rivera es que se lleva una logística aplicada muy eficiente.



El alcalde Francisco Treviño dio el banderazo

Inician en Juárez proyecto de guarderías

El Alcalde Francisco Treviño Cantú arrancó con su proyecto de crear más guarderías municipales para apoyar a los padres de familia que por su trabajo necesitan dejar a sus hijos bajo resguardo seguro. El Presidente municipal dio el banderazo de inicio en la colonia Los Puertos para el acondicionamiento de un inmueble que será convertido en una estancia infantil que tendrá capacidad para 50 niños, y estará lista en tres meses. "Aquí la verdad es que hay muchas familias. Son colonias muy grandes tanto

Los Puertos como Anzures, y es clase trabajadora". "Batallan con quién dejar a sus hijos, y pues ya van a tener una opción aquí para que estén bien atendidos y bien cuidados, como lo sabemos hacer en las guarderías del sistema DIF municipal", expresó Francisco Treviño. "Y gracias al apoyo del grupo Garza Ponce por las facilidades que nos otorgaron al entregarnos en comodato este inmueble, es que nosotros como Municipio iniciamos ya con los trabajos de rehabilitación", dijo.

Descarta Miguel bajar la guardia en seguridad

El Alcalde de San Pedro Miguel Treviño de Hoyos anunció este jueves que descarta bajar la guardia en temas de inseguridad y menos ahora donde la gente tiene un sentir negativo y precepción dañina en el tema, cosas que no es así. Por ello este jueves detalló, al compartir "La Rosa de Reyes" con habitantes que asistieron a pagar el pago del impuesto predial, dijo que desea mantener la capacitación constante en seguridad a sus oficiales y así transitar hacia una mejor policía. Detallando con ello que la seguridad es una tarea de todos y todos los días, donde se pierde la batalla cuando se deja de emprender avances en l materia. "En San pedro Garza García tenemos la fortuna de contar con una base operativa militar, ellos están lejos de sus familias

para cuidar de las nuestras. Hoy compartimos con ellos la Rosca de Reyes y nuestros buenos deseos para el 2022" "Además hay que seguir trabajando en la seguridad, que se vean los impuestos reflejados, pues en estos primeros días del año hemos tenido 44% más personas cumpliendo con su predial que el año pasado", "Donde la confianza en el trabajo que hacemos nos compromete a dar nuestro mejor esfuerzo y hacer que los recursos rindan". En el caso íntegro de la seguridad el edil reveló que desde ya el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García abrió una convocatoria de inscripción a cursos de capacitación a guardias privados y vigilantes en el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial (IFPP). (AME)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx
La novedad es, que en materia de restricciones por parte de las autoridades estatales de Nuevo León es, que "no hubo novedad". Se mantienen las restricciones dictadas desde la semana pasada, según lo informó el gobernador Samuel García, quien presumió su tercera vacuana. Y, que en el caso de los aforos del 50 por ciento, seguirán de la misma forma pese al incremento de los contagios de la Pandemia Covid-19. Eso sí, reiteró la importancia de mantener las medidas protocolarias dictadas por las autoridades de Salud para evitar los contagios.

Por lo que toca al tema del reinicio de las clases escolares, las autoridades estatales confirmaron su inicio para el próximo lunes 10 de enero. Y, que conscientes de la alerta marcada por los contagios del Coronavirus y su nueva variante Ómicron que es más contagiosa, será mixto. Vaya, dicho de otra manera, las clases del mismo modo, se realizaran con un aforo del 50 por ciento de manera presencial y se seguirá vía satelital.

Mientras que Iván Rivas, secretario de Economía de Nuevo León subrayó como una alternativa para evitar el cierre en Pandemia, la implementación de los horarios escalonados en la industria, servicios y comercio. Esto como parte del programa integral anunciado por el gobernador Samuel García, quien le dijo a Iván: te comiste a Hernán (Villarreal) al señalar que con esto se agilizaría la movilidad y se reduciría la contaminación.

De modo que, habrá que ver si la planeación y las afirmaciones de las autoridades que presumen acuerdos con los empleadores, se traduce en una reducción de las aglomeraciones camioneras y si se palpa a la de ya, aunque no son enchiladas.

Llegando y llegando, al igual que ayer encabezó la conferencia de diversas dependencias como la de Salud, la de Secretaría de Educación, de Economía y de Movilidad, éste día Samuel García, apuntala la de Seguridad. Por lo que habrá que parar oreja y ver que sale del ronco pecho del muchacho, quien hoy apuntala la Mesa de Seguridad con secretarios de seguridad municipales, de donde saldrán importantes acuerdos. Y, si no lo quiere creer basta con parar oreja, sobre todo, ahora que el índice de homicidios dolosos se patentan por todos los municipios metropolitanos y uno que otro de la zona rural de Nuvo León.

No le extrañe si esta mañana amanecen muchas caras de priistas muy conocidos en un restaurante donde todos se miran y que acuden con especial interés. Se trata de un grupo de miembros del priismo local que habrán de rendir merecido homenaje al ex gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez. Para el evento ya se corrieron las invitaciones por lo que espere ver por el lugar ex dirigentes priistas, diputados locales, alcaldes y familiares de Alfonso Martínez Domínguez

Torre Unno Norte, A. C. CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno de la Asociación Civil de Torre Unno Norte A.C., se convoca a los Condominios a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el lunes 17 de enero del 2022.

Por la situación actual de pandemia la asamblea se celebrará en la plataforma digital "ZOOM", en primera convocatoria a las 8:00 pm y en segunda convocatoria a las 8:15 pm, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y designación de escrutadores.
- II. Presentación y en su caso aprobación del Informe de las actividades, información financiera y del informe del comisario por el ejercicio 2021.
- III. Discusión y aprobación del presupuesto anual de operación, cuota de mantenimiento y fondo de reserva para el ejercicio 2022, y otros que sean necesarios para la operación.
- IV. Elección o ratificación de los miembros del Consejo Directivo y del Comisario, y renovación y otorgamiento de poderes.
- V. Adhesión y Exclusión de Asociados.
- VI. Nombramiento a la persona física o moral para que realice las actividades administrativas y operativas de la Asociación Civil y otorgamiento o revocación de poderes.
- VII. Nombramiento de Delegado o Delegados Especiales.

En caso de no poder asistir, le solicitamos que su representante presente una carta poder simple en donde el propietario lo faculte para que discuta los asuntos del orden del día y emita su voto correspondiente.

Monterrey, N. L., a 05 de Enero del 2022.

Carlos Aguirre Hinojosa
Presidente del Consejo Directivo
Torre Unno Norte, A. C.